

## **ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL PRIMARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INGEMACH SA CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a las 08:00 horas del martes 26 de Marzo del 2020, en la ciudad de Guayaquil, se celebra una junta General Ordinaria y Universal de Accionistas del Consorcio SOUTHMACH con la presencia de sus accionistas: en el local de la compañía anónima INGEMACH S.A , ubicada en Mapasingue Este, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía INGEMACH S.A debidamente representada por el Señor JUAN LUIS MACHADO BAQUE poseedor del 90% de acciones ordinarias y nominativas, correspondiente a de \$180.000 dólares de los Estados Unidos de América y el Señor ANDRES MOISES MACHADO BAQUE poseedor del 10% de las acciones correspondientes a \$20.000 de los Estados Unidos de América .- Lo hacen con el objeto de Celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INGEMACH S.A.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al temor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar:

Punto Uno: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2019;

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2019;

Punto Tres: Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integrales, Estado de flujos de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial y Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.

Los accionistas designan como Presidente Ad-hoc de la Junta a la Srta. María Reina Machado Baque de la compañía INGEMACH SA.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que se pasen a tratar los puntos del orden de día acordado.

Acto seguido pasa a tratarse el primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por la Srta. María Reina Machado Baque, Gerente del Consorcio, respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre del 2019. A continuación, la Junta resuelve por la unanimidad aprobar el referido informe, aceptándolo y aprobándolo también como informe del Directorio.

Acto seguido, la Junta pasa tratar acerca del Segundo punto del orden del día, para lo cual por secretario se da lectura al informe presentado por el comisario

de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2019, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.

A continuación, la Junta pasa a tratar el Tercer punto del orden día, esto es, conocer y resolver respecto del Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial y Notas Aclaratorias a los Estado Financieros. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros conocidos en esta sesión.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tiene otro asunto que tratar, con lo que él se concede el receso necesario para redacción del acta. Hecho que fue, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión certifica, declara concluida y levantada la sesión siendo las 09:00.-

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ma Machado B'.

María Reina Machado Baque  
C. I. 0941415127